



2da. Reunión Extra Ord. Sta. Gob.

TOMA DE MINUTA		FECHA	21 de Octubre de 2013
ASISTENTES	DEPENDENCIA	FIRMA	
1	Ing. Eduardo Delgadillo Domínguez	Secretaría de Desarrollo Económico	
2	Lic. Merlin Grisell Madrid Arzapalo	Secretaría De Planeación, Administración y Finanzas	
3	Mtro. David Agredano Delgadillo	Secretaría de Educación	
4	Mtro. Paulo Mercado Espinoza	Secretaría de Cultura	
5	Mtro. Miguel González González	Secretaría de Turismo	
6	Lic. Jesús Manuel García Leños	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	
7	Lic. Rafael Lara López	Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque	
8	Elias Lucano Toledano	Cámara Nacional de Comercio de Tonalá	
9	Camilo Salvador Ramírez Murguía	Instituto de la Artesanía Jalisciense	
10	Lic. Juana Graciela Panduro Cerda	Artesana Representante de Tlaquepaque	
11	C. Jorge Frausto Arias	Artesano Representante de Tlaquepaque	
12	C. Víctor Jiménez Cervantes	Artesano Representante de Tlaquepaque	
13	C. Juan Manuel Flores Aguilar	Artesano Representante de Techaluta de Montenegro	



[Handwritten signature]

14	C. Mateo Minjarez Zavala	Artesano Representante de Zapopan	<i>[Handwritten signature]</i>
15	C. José Martín Navarro Ibarra	Artesana Representante de Tlajomulco de Zúñiga	X

ASUNTOS A TRATAR

- Bienvenida por parte del Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Escultor Camilo Ramírez.
1. Registro de asistencia y declaración de Quórum.
 2. Aprobación del orden del día.
 3. Aprobación del Acta anterior:
3ra. Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2013
 4. Antecedentes:
4.1. Colección Roberto Montenegro, instrucción al Director General para dar cumplimiento a Requerimiento Judicial, expediente Principal 280/2013
 5. Intervención de Consejeros.
 6. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ACUERDOS

OBSERVACIONES

FECHA COMPROMISO

1	Se declara Quórum para iniciar la 2da. Junta de Gobierno Extraordinaria	Se aprueba	No aplica	
2	Orden del día	Se aprueba	No aplica	
3	Aprobación del Acta anterior: 3ra. Ordinaria de fecha 16 de octubre de 2013	Se aprueba	No aplica	
4	Colección Roberto Montenegro, instrucción al Director General para dar cumplimiento a Requerimiento Judicial, expediente Principal 280/2013	Se aprueba que ésta H. Junta de Gobierno tenga a bien, instruir al Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense para que dé cumplimiento con el requerimiento que se hizo de conocimiento de este órgano de gobierno, mediante notificación hecha a las 14: 14 Horas del pasado 17 de octubre del presente, del auto de fecha 14 de Octubre del 2013, que se hace respecto del expediente de Amparo Indirecto 280/2013 , mismo que se ventila en el Juzgado Quinto de Distrito en materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, consistente dicho apercibimiento en dejar insubsistente la resolución del día 13 trece de Enero del dos mil trece, dictada dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad número PRA/001/2011-A , y emita otra, en que atienda lo considerado en sentencia de fecha 27 de agosto de 2013 publicada en acuerdo del día 06 seis de Septiembre de 2013 del citado proceso de Amparo, donde se pronuncie respecto de la prescripción planteada en el citado proceso constitucional de Derechos Humanos y Garantías.		22 de octubre de 2013

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]











COMENTARIOS

Se manifiesta y expone a los consejeros presentes en ésta 2da. Reunión Extraordinaria de Junta de Gobierno, que debido al Requerimiento Judicial recibido mediante Forma B1 PRINCIPAL 280/2013 de fecha 14 de octubre de 2013, notificado con fecha 17 de octubre de 2013, donde se ordena dejar sin efectos la resolución del día 13 trece de Enero del dos mil trece, dictada dentro del procedimiento administrativo de responsabilidad número **PRA/001/2011-A**: ya que en el año 2003, en éste Instituto de la Artesanía Jalisciense, se tenía como "Acervo" la Colección Roberto Montenegro, la cual en un momento dado varias de sus piezas sufrieron daño de humedad debido a unas goteras. Durante el interinato del licenciado Roberto Fernández Silva, se notificó al INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes, institución que hizo la manifestación de que el monto de los daños causados a dicha colección es por \$ 1'130,000.00 dólares, a lo cual se le dio seguimiento inadecuadamente.

Hoy el Juzgado del 5to. Distrito en materia Administrativa, ordena a la Junta de Gobierno de éste Instituto, que instruya al Director General del mismo, señor Camilo Salvador Ramírez Murguía, que deje sin efecto la resolución antes mencionada del día 13 de enero de 2013 del procedimiento PRA/001/2011-A, y a su vez, emita otra donde se tome en consideración las omisiones detectadas y analizadas en sentencia de amparo, respecto del caso que se instauró en contra del licenciado Roberto Fernández Silva, y se determine su responsabilidad por la omisión de instaurar proceso administrativo de responsabilidad, para investigar los hechos narrados en el párrafo anterior.

INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

2DA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA ADMINISTRACIÓN 2013 – 2019
LISTADO DE CONSEJEROS ASISTENTES, LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2013

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	ING. EDUARDO DELGADILLO DOMÍNGUEZ DIRECTOR GENERAL DE SECTORES Y CADENAS PRODUCTIVAS	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO DIRECTORA DE ENTIDADES PARAESTATALES	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	MTRO. DAVID AGREDANO DELGADILLO	
SECRETARÍA DE CULTURA	MTRO. PAULO MERCADO ESPINOZA DIR. DE INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS.	
SECRETARÍA DE TURISMO	MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA.	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA	LIC. JESÚS MANUEL GARCÍA LEAÑOS REPRESENTANTE	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TLAQUEPAQUE	LIC. RAFAEL LARA LÓPEZ DIRECTOR GENERAL	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TONALA	ELIAS LUCANO TOLEDANO	
CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA	INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE	

INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

2DA. JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIA ADMINISTRACIÓN 2013 – 2019
LISTADO DE CONSEJEROS ASISTENTES, LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2013

ARTESANOS REPRESENTANTES	
C. JUANA GRACIELA PANDURO	ARTESANA REPRESENTANTE DE TLAQUEPAQUE
C. JORGE FRAUSTO ARIAS	ARTESANO REPRESENTANTE DE TLAQUEPAQUE
C. VICTOR JIMÉNEZ CERVANTES	ARTESANO REPRESENTANTE DE TLAQUEPAQUE
C. JUAN MANUEL FLORES AGUILAR	ARTESANO REPRESENTANTE DE TECHALUTA DE MONTENEGRO
C. MATEO MINJAREZ ZAVALA	ARTESANO REPRESENTANTE DE ZAPOPAN
C. JOSÉ MARTÍN NAVARRO IBARRA	ARTESANO REPRESENTANTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA